



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 642-2013-A/MDP

Pangoa, 23 de Agosto del 2013

**VISTO;** El Informe N° 01094-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, que solicita disponibilidad presupuestal para apoyo económico, en atención a la Solicitud, exp. 8607 presentado por Julia Rojas Rivera.

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Artículo 84° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, función 2, inciso 2.4 indica que las municipalidades en materia de programas sociales, Organizar y ejecutar apoyos los programas locales de asistencia, protección y apoyo a la población en riesgo de niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos de la población en situación de discriminación; inciso 2.7. Promover y concertar la cooperación pública y privada en los distintos programas sociales locales;

Que, mediante Solicitud, exp. 8607, presentado por la Sra. Julia Rojas Rivera solicita apoyo económico para realizar gestión ante la Fiscalía y su estadia en la ciudad de Satipo y San Martín de Pangoa, ante los hechos suscitado en la CC.NN. Alto Somaveni – Río Ene, lo que carece de economía para solventar sus gastos; la misma que con Informe N°0943-2013/SG.DS.SS.MM/MDP, de la Sub Gerencia de Desarrollo Social, solicita disponibilidad presupuestal para apoyo económico por el monto de S/. 300.00 n.s.; y con proveido la Sub Gerencia de Presupuesto emite la disponibilidad presupuestal, con cargo a la metas 034, rubro 07, especifica 2521199;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y opinión favorable de la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.-** Autorizar la disponibilidad presupuestal para subvencionar económicamente por el monto el S/. 300.00 nuevos soles, a favor de la Sra. JULIA ROJAS RIVERA, para la gastos de pasaje y estadia en la ciudad de Pangoa; conforme lo expuesto en la parte considerando y documentos que acredita.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Disponer el apoyo con cargo a la meta 0034, 07, esp. 2521199.

**ARTICULO TERCERO.-** Encargar de su cumplimiento a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración y Sub Gerencia de Ppto., conforme lo dispuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

AFECTACION PPTAL	
FECHA	
RUBRO	07
META	034
ESPECIFICA DE GASTO	
2521199	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ALCALDIA  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

GESTION 2011 - 2014



"Año de la inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

## INFORME N° 01102 – 2013/SG.DS.SS.MM/MDP

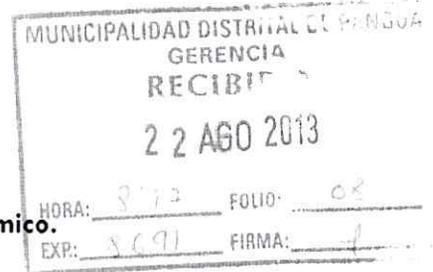
A : Eco. Silvio Yover Lázaro Aquino  
Gerente Municipal

DE : Soc. Carlos Maguiña Paucar  
Sub Gerente Desarrollo Social y Servicios Municipales

ASUNTO: **Solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico.**

FECHA: Pangoa, 21 de agosto de 2013.

=====



Mediante el presente me dirijo a Ud. Para saludarle, al mismo tiempo solicitarle lo siguiente:

Habiéndose recibido el Informe N° 0515-2013-JEF.DIV.D.S./SG.D.S. y S.M/MDP, presentado por el Jefe de División de Desarrollo Social, en atención al Exp. N° 8691, donde el Sr. Porras López Alfredo, identificado con DNI N° 10304775, solicita apoyo económico para sufragar gastos de tratamiento médico – análisis: electrocardiograma y endoscopia y otros, por ello siendo el solicitante de escasos recursos económicos, **solicito disponibilidad presupuestal para apoyo económico con la suma de S/. 300.00 (Trescientos con 00/100 nuevos soles).**

Es cuanto solicito para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

*[Signature]*

SOC. CARLOS MAGUIÑA PAUCAR  
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

### PROVEIDO

PASE A: PPTO

PARA: SU EVALUACION  
E INFORME

FECHA: 22/08/13



AFECTACION PPTAL					
FECHA					
LIBRO	07				
PÁGINA	034				
ESPECIFICA DE GASTO					
2	5	2	1	1	99

